

OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y SUS RESPUESTAS 3

PREGUNTAS FORMULADAS POR ALVARO RAAD RAAD, Representante Legal CONSORCIO PATIO PORTAL, RECIBIDAS EL 29 DE OCTUBRE DE 2010 A LAS 6:23 P.M. AL CORREO DEL PROCESO.-

➤ **PREGUNTA 36.** En visita realizada al sitio de la obra, se identificaron las siguientes observaciones:

1. En las inmediaciones del lote pasa una línea de alta tensión. ¿que ha planteado la entidad al respecto?, ¿es necesario trasladar las redes o se contempla una zona de servidumbre?

RESPUESTA No. 36.1. La intervención de la red a que se hace mención se encuentra incluida dentro del presupuesto del tramo IV faltante. La decisión la debe tomar el concesionario pero teniendo en cuenta que la misma no afecte significativamente la prestación efectiva del servicio.

2. El arroyo Matute en épocas de invierno inunda todo ese sector, ¿cuál es el tratamiento planteado por la entidad para minimizar este fenómeno, de tal forma que no afecte de ninguna manera los barrios residenciales que se ubican a las orillas de este arroyo, tanto aguas arriba como aguas abajo?

RESPUESTA No. 36.2. El tratamiento al problema que se está planteando debe darlo el concesionario con los diseños de ingeniería definitivos, dado que la concesión contempla que el concesionario debe realizar los diseños necesarios para garantizar la correcta operación del SITM (Sistema Integrado de Transporte Masivo), en condiciones normales sin afectar con este el área de influencia de la infraestructura planteada.

3. Se observa además que el lote está siendo rellenado con escombros de los tramos en construcción del mismo sistema, teniendo en cuenta que el arroyo Matute a lo largo del tiempo ha depositado sedimentos y/o basuras en sus laderas y zonas inundables.

RESPUESTA No. 36.3. Es una solución que debe dar el concesionario en los diseños que debe acometer.

¿Se ha realizado algún estudio que determine la estratificación del suelo y sus características?

RESPUESTA No. 36.4. El estudio de estratificación al que usted hace mención debe ser realizado por el concesionario para poder determinar el tipo de suelo y la capacidad portante del mismo, esto con el objeto de definir el tipo de cimentación que usara en la infraestructura a construir. Cabe aclarar que los diseños presentados como anexos son un esquema básico de la infraestructura a construir en el portal y el patio-taller.

¿Tiene el suelo en las condiciones que está, capacidad portante para soportar el proyecto en cuestión?

RESPUESTA No. 36.5. Deben remitirse a la respuesta anterior.-

¿Es necesario retirar la capa superficial o excavar a una mayor profundidad?

RESPUESTA No. 36.6. Es importante aclarar que el sistema constructivo debe plantearlo el concesionario seleccionado y la decisión del mecanismo a utilizar el de su completa responsabilidad.

PREGUNTAS FORMULADAS POR Maribel Herrera Sánchez, Coordinadora de Licitaciones Construcciones El Cóndor S.A., RECIBIDAS EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 11:12 A.M. AL CORREO DEL PROCESO.-

- **PREGUNTA 37.** Construcciones El Cóndor S.A., como empresa interesada en la participación de la licitación del asunto, nos permitimos solicitar información sobre la visita al sitio de las obras que se llevará a cabo el próximo 4 de noviembre de 2010, de acuerdo con la información suministrada en la Audiencia de Aclaración de Pliegos, y según el acta respectiva publicada en la página del SECOP.

Se requiere conocer hora y sitio de encuentro, y documentación solicitada al ingeniero que asista a la vista.

RESPUESTA No. 37. Esta respuesta se dará a través de Adenda publicada en el SECOP y en la página web de Transcaribe S.A.

PREGUNTAS FORMULADAS POR ALVARO RAAD RAAD, Representante Legal CONSORCIO PATIO PORTAL, RECIBIDAS EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 9:02 A.M. AL CORREO DEL PROCESO.-

- **PREGUNTA No. 38.** Si bien es cierto en documento de observaciones y respuestas publicado en la página de contratos, el día viernes 29 de octubre de 2010 a las 2:43 pm. Se convoca a una visita (no obligatoria) al sitio de las obras para el día jueves 4 de noviembre de 2010 a las 10:00 am, sin embargo no está descrito el punto de encuentro de dicha reunión.

Por lo anterior solicitamos nos confirme el punto de encuentro de la visita al sitio de las obras del proceso en mención.

RESPUESTA No. 38. Esta respuesta se dará a través de Adenda publicada en el SECOP y en la página web de Transcaribe S.A.

FIN DEL DOCUMENTO.-